



Plaza de Valparaíso nº 4
28016 - MADRID
Tfno ... : 91 - 4430950
Fax ... : 91 - 4586453

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

JUNTA CONSULTIVA
DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Num. Expediente: 62081 R /

Empresa....: SADAR REFORMAS Y MANTENIMIENTO, S.L.

N.I.F. . . : B31868870

Domicilio. : P.I. IRUREGAÑA, 71 - 6º

Población. : 31195 AIZOAIN

Provincia. : NAVARRA

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE CLASIFICACIÓN DE CONTRATISTAS Y REGISTRO DE CONTRATOS

CERTIFICA que la empresa cuyos datos se indican figura inscrita, como empresa CONTRATISTA DE OBRAS, en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado con las clasificaciones que a continuación se expresan:

GRUPO SUBGR CATEG	GRUPO SUBGR CATEG	GRUPO SUBGR CATEG	GRUPO SUBGR CATEG	GRUPO SUBGR CATEG
C -- E	C 01 E	C 02 E	C 03 E	C 04 E
C 05 E	C 06 E	C 07 E	C 08 E	C 09 E

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 59 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, las clasificaciones tienen una vigencia indefinida en tanto se mantengan por el empresario las condiciones y circunstancias en que se basó su concesión, sin perjuicio de las obligaciones de justificación periódica de la solvencia del empresario ante la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado.

Para que conste a los efectos establecidos en la legislación de contratos del Sector Público expido esta certificación en Madrid a siete de Septiembre de dos mil diez.

Fdo.: José Luis Cueva Calabia.



0038705

RCM-FNMT - 01/07

REGISTRO OFICIAL DE EMPRESAS CLASIFICADAS

A	MOVIMIENTO DE TIERRAS Y PERFORACIONES	03	LINEAS ELÉCTRICAS DE TRANSPORTE
	01 DESMONTES Y VACIADOS	04	SUBESTACIONES
	02 EXPLANACIONES	05	CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y DISTRIBUCION EN ALTA TENSIÓN
	03 CANTERAS	06	DISTRIBUCIÓN EN BAJA TENSIÓN
	04 POZOS Y GALERÍAS	07	TELECOMUNICACIONES E INSTALACIONES RADIOELÉCTRICAS
	05 TUNELES	08	INSTALACIONES ELECTRÓNICAS
B	Puentes, Viaductos y grandes Estructuras	09	INSTALACIONES ELÉCTRICAS SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA
	01 DE FÁBRICA U HORMIGÓN EN MASA	J	INSTALACIONES MECANICAS
	02 DE HORMIGÓN ARMADO	01	ELEVADORAS O TRANSPORTADORAS
	03 DE HORMIGÓN PRETENSADO	02	DE VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN
	04 METÁLICOS	03	FRIGORÍFICAS
C	EDIFICACIONES	04	DE FONTANERÍA Y SANITARIAS
	01 DEMOLICIONES	05	INSTALACIONES MECÁNICAS SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA
	02 ESTRUCTURAS DE FÁBRICA U HORMIGÓN	K	ESPECIALES
	03 ESTRUCTURAS METÁLICAS	01	CIMENTACIONES ESPECIALES
	04 ALBAÑILERÍA, REVOCOS Y REVESTIDOS	02	SONDEOS, INYECCIONES Y PILOTAJES
	05 CANTERÍA Y MARMOLERÍA	03	TABLESTACADOS
	06 PAVIMENTOS, SOLADOS Y ALICATADOS	04	PINTURAS Y METALIZACIONES
	07 AISLAMIENTOS E IMPERMEABILIZACIONES	05	ORNAMENTACIONES Y DECORACIONES
	08 CARPINTERÍA DE MADERA	06	JARDINERÍA Y PLANTACIONES
	09 CARPINTERÍA METÁLICA	07	RESTAURACIÓN DE BIENES INMUEBLES HISTÓRICO-ARTÍSTICOS
D	FERROCARRILES	08	ESTACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS
	01 TENDIDO DE VÍAS	09	INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS
	02 ELEVADOS SOBRE CARRIL O CABLE		
	03 SEÑALIZACIONES Y ENCLAVAMIENTOS		
	04 ELECTRIFICACIÓN DE FERROCARRILES		
	05 OBRAS DE FERROCARRILES SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA		
E	HIDRAULICAS		
	01 ABASTECIMIENTOS Y SANEAMIENTOS		
	02 PRESAS		
	03 CANALES		
	04 ACEQUIAS Y DESAGÜES		
	05 DEFENSAS DE MÁRGENES Y ENCAUZAMIENTOS		
	06 CONDUCCIONES CON TUBERÍA DE PRESIÓN DE GRAN DIÁMETRO		
	07 OBRAS HIDRÁULICAS SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA		
F	MARITIMAS		
	01 DRAGADOS		
	02 ESCOLLERAS		
	03 CON BLOQUES DE HORMIGÓN		
	04 CON CAJONES DE HORMIGÓN ARMADO		
	05 CON PILOTES Y TABLESTACAS		
	06 FAROS, RADIOFAROS Y SEÑALIZACIONES MARÍTIMAS		
	07 OBRAS MARÍTIMAS SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA		
	08 EMISARIOS SUBMARINOS		
G	VIALES Y PISTAS		
	01 AUTOPISTAS, AUTOVÍAS		
	02 PISTAS DE ATERRIZAJE		
	03 CON FIRMES DE HORMIGÓN HIDRÁULICO		
	04 CON FIRMES DE MEZCLAS BITUMINOSAS		
	05 SEÑALIZACIONES Y BALIZAMIENTOS VIALES		
	06 OBRAS VIALES SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA		
H	TRANSPORTES DE PRODUCTOS PETROLIFEROS Y GASEOSOS		
	01 OLEODUCTOS		
	02 GASEODUCTOS		
I	INSTALACIONES ELECTRICAS		
	01 ALUMBRADOS, ILUMINACIONES Y BALIZAMIENTOS LUMINOSOS		
	02 CENTRALES DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA		

CATEGORIAS

Importe de las anualidades medias de los contratos:

- A - Hasta 60.000 euros (9.983.160 ptas).
- B - De 60.000 euros (9.983.160 ptas). a 120.000 euros (19.996.320 ptas).
- C - De 120.000 euros (19.996.320 ptas). a 360.000 euros (59.898.960 ptas).
- D - De 360.000 euros (59.898.960 ptas). a 840.000 euros (139.764.240 ptas).
- E - En los grupos A a G: De 840.000 euros (139.764.240 ptas). a 2.400.000 euros (399.326.400 ptas).
- En los grupos H a K: Más de 840.000 euros (139.764.240 ptas).
- F - En los grupos A a G: Más de 2.400.000 euros (399.326.400 ptas).